

NÚMERO	DENOMINACION	RPT	DEPENDENCIA	LOCALIDAD	NIVEL	ESPECIFICO	GRUPO	VACANTES								
66.0	EXAMINADOR N16	8	JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO DE VIZCAYA	BILBAO	16	336732	CD	1								
<table><tr><td>APELLIDOS,NOMBRE SANTOS CASTILLO, ANA ISABEL</td><td>DNI 13741079</td><td>GRUPO D</td><td>SIT. ADMINI. ACTIVO</td><td>CESE:PUESTO EXAMINADOR N16</td><td>NI 16</td><td>MIN. 10</td><td>LOCALIDAD SAN SEBASTIAN 20</td></tr></table>									APELLIDOS,NOMBRE SANTOS CASTILLO, ANA ISABEL	DNI 13741079	GRUPO D	SIT. ADMINI. ACTIVO	CESE:PUESTO EXAMINADOR N16	NI 16	MIN. 10	LOCALIDAD SAN SEBASTIAN 20
APELLIDOS,NOMBRE SANTOS CASTILLO, ANA ISABEL	DNI 13741079	GRUPO D	SIT. ADMINI. ACTIVO	CESE:PUESTO EXAMINADOR N16	NI 16	MIN. 10	LOCALIDAD SAN SEBASTIAN 20									
67.0	EXAMINADOR N16	2	JEFATURA LOCAL DE TRAFICO DE MELILLA	MELILLA	16	336732	CD	1								
<table><tr><td>APELLIDOS,NOMBRE CASTILLO JIMENEZ, BERNARDO ANTON.</td><td>DNI 45276958</td><td>GRUPO D</td><td>SIT. ADMINI. ACTIVO</td><td>CESE:PUESTO OPERADOR INFORMACION N12</td><td>NI 12</td><td>MIN. 10</td><td>LOCALIDAD MELILLA 52</td></tr></table>									APELLIDOS,NOMBRE CASTILLO JIMENEZ, BERNARDO ANTON.	DNI 45276958	GRUPO D	SIT. ADMINI. ACTIVO	CESE:PUESTO OPERADOR INFORMACION N12	NI 12	MIN. 10	LOCALIDAD MELILLA 52
APELLIDOS,NOMBRE CASTILLO JIMENEZ, BERNARDO ANTON.	DNI 45276958	GRUPO D	SIT. ADMINI. ACTIVO	CESE:PUESTO OPERADOR INFORMACION N12	NI 12	MIN. 10	LOCALIDAD MELILLA 52									

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

6269 RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 1997, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se dispone el cese de don Jesús Carlos Merino Salmerón como Director del CENDAR. Tesorería General de la Seguridad Social.

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 51 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto el cese de don Jesús Carlos Merino Salmerón, funcionario de la Escala de Analistas a extinguir de la Administración de la Seguridad Social, número de Registro de Personal 5040290246 A1636, como Director del CENDAR. Tesorería General de la Seguridad Social, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 11 de marzo de 1997.—El Secretario de Estado, Juan Carlos Aparicio Pérez.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

6270 RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 1997, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran miembros de la Comisión Permanente de Selección de Personal.

Por Orden de 27 de diciembre de 1995, del Ministerio de Administraciones Públicas, se reguló la Comisión Permanente de Selección de Personal, atribuyendo al Secretario de Estado para la Administración Pública la competencia para el nombramiento de los miembros de la misma, en los términos que establece su artículo tercero.

En su virtud, mediante Resolución de esta Secretaría de Estado de 3 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 13), fueron nombrados los miembros de la citada Comisión. Habiendo variado las circunstancias que motivaron su nombramiento, y dado que el tiempo transcurrido aconseja su renovación, he resuelto modificar su composición de manera que la Comisión Permanente de Selección de Personal queda formada por las personas que a continuación se señalan:

Vicepresidentes:

Doña Begoña Córdoba Pereira.
Don Miguel Ordozgoiti de la Rica.

Vocales:

1. Doña Pilar Aizpún Ponzán.
2. Don Nicasio Becerra Álvarez.
3. Don Francisco Borrás Marimón.
4. Don José Pablo del Cerro Bañuelos.
5. Don Mariano López Brinkmann.
6. Don Fernando Magro Fernández.
7. Don Manuel Martínez Bargueño.
8. Don Joaquín Martínez Gijón.
9. Don José Esteban Martínez Jiménez.
10. Don Antonio Martínez Martín.
11. Doña Carmen Sanabria Pérez.
12. Don Luis Rodríguez Peñamil.

13. Doña Concepción García-Gallo Peñuela.
14. Doña Encarnación Mota Zaldívar, que actuará también como Secretaria de la Comisión.

Madrid, 18 de marzo de 1997.—El Secretario de Estado, Francisco Villar García-Moreno.

Ilmos. Sres. Director general de la Función Pública y Director del Instituto Nacional de Administración Pública.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 6271** *RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 1997, del Ayuntamiento de La Joyosa (Zaragoza), por la que se hace público el nombramiento de una Auxiliar de Administración General.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público el nombramiento de personal funcionario de esta Corporación, efectuado de conformidad con la propuesta efectuada por el Tribunal calificador, que a continuación se detalla:

Por Resolución de esta Alcaldía de fecha 27 de febrero de 1997, habiendo superado las pruebas selectivas convocada al efecto, ha sido nombrada funcionaria de carrera de la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, doña María Josefa Mateo Zapata, con documento nacional de identidad número 76.066.874-Z.

La Joyosa, 28 de febrero de 1997.—El Alcalde, Ángel García Santabárbara.

- 6272** *RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 1997, del Ayuntamiento de La Orotava (Tenerife), por la que se hace público el nombramiento de seis Policías locales.*

Para general conocimiento, se hace público el nombramiento del cargo para el que ha sido propuesto el siguiente personal funcionario:

Don Roberto D. Silguero Oliva, Policía local, de Administración Especial, con efectos económicos y administrativos de fecha 1 de marzo de 1997.

Don Andrés Alonso Mesa, Policía local, de Administración Especial, con efectos económicos y administrativos de fecha 1 de marzo de 1997.

Don Luis Manuel Díaz Díaz, Policía local, de Administración Especial, con efectos económicos y administrativos de fecha 1 de marzo de 1997.

Don José A. Acosta García, Policía local, de Administración Especial, con efectos económicos y administrativos de fecha 1 de marzo de 1997.

Don Ángel M. León Campos, Policía local, de Administración Especial, con efectos económicos y administrativos de fecha 1 de marzo de 1997.

Don Jesús J. Ravelo García, Policía local, de Administración Especial, con efectos económicos y administrativos de fecha 1 de marzo de 1997.

La Orotava, 3 de marzo de 1997.—El Alcalde, Isaac Valencia Domínguez.

UNIVERSIDADES

- 6273** *RESOLUCIÓN de 20 de enero de 1997, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombran funcionarias de carrera de la Escala Administrativa, por orden de puntuación, a las aspirantes que han superado las pruebas.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador designado para resolver las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Administrativa de la Universidad de Oviedo, por el sistema de promoción interna, convocadas por Resolución de 19 de junio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de julio), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las competencias atribuidas en los artículos 18, 49 y siguientes de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el artículo 72 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto), y completados por el Real Decreto 2587/1985, de 20 de noviembre, y a propuesta del Tribunal calificador,

Este Rectorado resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarias de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad de Oviedo a las aspirantes aprobadas que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenadas de acuerdo con la puntuación obtenida.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, las interesadas habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla ante el Rector de la Universidad en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—Contra la presente Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias, a tenor del artículo 58.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Oviedo, 20 de enero de 1997.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.

ANEXO QUE SE CITA

Escala Administrativa

Sistema promoción interna

Número 1. Apellidos y nombre: Gómez Landeta, Alicia. Documento nacional de identidad: 10.576.201. Número de Registro de Personal: 1057620168 A7455. Provincia: Asturias. Localidad: Oviedo.

Número 2. Apellidos y nombre: Peña Martínez, Rosario de la. Documento nacional de identidad: 11.393.286. Número de Registro de Personal: 1139328624 A7455. Provincia: Asturias. Localidad: Oviedo.